

ACTA Nº9/2021 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a dos días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 09:05 horas, se reúne en sesión extraordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares, presidido por el Sr. Alcalde don **MARIO MEZA VÁSQUEZ** y con la asistencia de los Señores Concejales, a saber:

DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON MICHAEL CONCHA SALVO
DON CARLOS CASTRO ROMERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DON JESÚS ROJAS PEREIRA
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON MARCO ÁVILA VÁSQUEZ

Asiste la Directora de Asesoría Jurídica, doña Carolina Yáñez Gálvez; el Director de Servicios Incorporados a la Gestión, don Francisco Parra Flores; el Director DIDECO (S), don Víctor Campos Salas; la Jefe Técnico Comunal del DAEM, doña Flavia Lara Garín; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Sergio Medrano Maldonado y la Secretaria de Concejo, Srta. Carolina Fernández Negrete.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

1.-Aprobación PADEM 2022

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La autoridad comunal abre la sesión en nombre de Dios y de la Villa de Linares, saludando a todos los presentes.

Inmediatamente se ofrece un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de doña Godelia Campos Vásquez (Q.E.P.D), madre de nuestra colega Evelyn Villar Campos, y el Sr. Roberto Urrutia (Q.E.P.D), ex Alcalde de la Comuna de Constitución, disponiéndose luego que se envíe una nota a las familias, dando cuenta del homenaje rendido en su memoria.

1.- APROBACIÓN PADEM 2022

Seguidamente el Sr. Alcalde presenta el único punto de la tabla, correspondiente a la aprobación del PADEM 2022; Plan Anual de desarrollo Educativo Municipal, el cual es un instrumento de gestión de mediano y corto plazo en materia de educación.

Entiende que se trabajó en una comisión de educación.

Luego comenta la Concejala doña Cinthia Labraña que se trabajó en conjunto, realizando algunas modificaciones.

Agrega que, el Director S.I.G, don Francisco Parra fue muy accesible para realizar algunas modificaciones.

Menciona también el Concejal don Marco Ávila que, habiendo trabajado este tema en comisión, y habiendo resuelto todas las dudas que, en su caso mantenía, no tiene mayores observaciones.

Luego indica el Concejal don Jesús Rojas que se conversó además de ciertas garantías para los funcionarios, lo cual los deja muy tranquilos.

Comenta el Concejal don Carlos Castro que se vieron en comisión puntos fundamentales, como los Planes para mitigar las carencias de aprendizajes que se han producido en este tiempo y que están incorporados en el anexo, también el programa de deporte de extraescolar, los planes de apoyo de asesoría y acompañamiento de la evaluación docente y todo lo demás que ya estaba incorporado. Le parece super bien.

Además, consulta con respecto al Programa Pase, si en él está incorporado el Liceo Valentín Letelier.

Señala el Director S.I.G, don Francisco Parra, que está en el Instituto Comercial.

Agrega la Jefa técnico comunal del Daem, doña Flavia Lara, que se les hará llegar la información referente a la duda del Concejal, para dar mayor amplitud a la consulta.

Complementa el Director S.I.G, que se trata de un convenio que hay con la Universidad Católica del Maule, y que viene de hace dos o tres años atrás seguramente cuando se postuló al convenio, estaba solamente un establecimiento.

Indica el Concejal don Carlos Castro que están los establecimientos Diego Portales, Liceo Politécnico y el Instituto Comercial, quedando fuera sólo el Liceo Valentín Letelier.

Explica el Director S.I.G. que la razón es que son Liceos Técnicos Profesionales, el Pase viene enfocado a ellos.

Comenta además que se les da una garantía de tener un acceso inmediato y cupo garantizado a la Universidad para los colegios técnico profesionales. Ese es el foco del Pase, por esa razón no está el Liceo Valentín Letelier.

Enseguida el Concejal don Michael Concha señala que participaron en todas las comisiones que tenían que ver con el Padem. Se le hizo algunos alcances a la Sra. Flavia Lara, los cuales fueron tomados en cuenta, se incorporaron y se les hizo entrega del nuevo Padem con las modificaciones realizadas.

Aclarada las dudas, el Sr. Alcalde somete a consideración la aprobación del Padem 2022, el cual es aprobado por unanimidad por los señores Concejales.

Sin existir más intervenciones, el Sr. Alcalde agradece la asistencia de todos los presentes, cerrando la sesión cuando eran las 09:11 horas.

**SERGIO MEDRANO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA N°9/2021 CELEBRADA EL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

9/E/01.- Aprobar el PADEM 2022, según los términos propuestos.

**SERGIO MEDRANO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

INSTRUCCIONES

SR. DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

1.- Enviar nota a la familia de la Sra. Godelia Campos Vásquez (Q.E.P.D), madre de nuestra colega Evelyn Villar Campos, y del Sr. Roberto Urrutia (Q.E.P.D), ex Alcalde de la Comuna de Constitución, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

SRES. DIRECTORES DAEM (S) Y S.I.G.

1.-Considerar que fue aprobado el PADEM 2022, según los términos propuestos.